CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19737 - RU 2077927
09 OCTUBRE 2025 10:54 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado compromiso con el arte de **Paola Álvarez Montoya**, identificada con DNI N° 29427466. Su trayectoria dedicada a la educación y cultura del pueblo originario Abya Yala ha dejado una huella significativa en el mundo de las artes.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la labor de **Paola Álvarez Montoya** trasciende el ámbito académico. A través de su compromiso con las comunidades nativas, ha contribuido a la preservación de las danzas costumbristas. Su trabajo deja una huella duradera en la formación de profesionales y la promoción del patrimonio cultural del Perú, actuando como un puente entre la tradición y el presente.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Paola Álvarez Montoya** por su admirable y sobresaliente trayectoria dedicada al trabajo con las comunidades campesinas e indígenas. Su labor ha sido fundamental para la conservación de las tradiciones de cada pueblo. A lo largo de su carrera, sus logros y éxitos han servido de inspiración, demostrando su profundo compromiso con la excelencia cultural y artística.

SEGUNDO. Reconocer a **Paola Álvarez Montoya** por su invaluable labor con las comunidades amazónicas e indígenas. Su profundo compromiso con el arte ha sido fundamental en la formación de nuevas generaciones, a quienes ha transmitido sus conocimientos y técnicas. A través de su trabajo, ha logrado dejar un legado perdurable, fortaleciendo el patrimonio cultural de estas comunidades.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2025 16:25:05-0500